

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

60 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de material necesario para los tratamientos de pacientes con bombas de insulina para el Servicio de Endocrinología-Nutrición y el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052 / 913 368 765 fax.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@sald.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de enero de 2023.
 - d) Número de expediente: 2022000039.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Material necesario para los tratamientos de pacientes con bombas de insulina para el Servicio de Endocrinología-Nutrición y el Servicio de Pediatría.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí. Número: 3. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3 Material médico fungible.
 - h) Compra pública innovadora: No.

Tramitación y procedimiento:

- i) Tramitación: Ordinaria plurianual.
- j) Procedimiento: Abierto.
- k) Subasta electrónica: No.
- l) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
3. Valor estimado del contrato: 9.829.008,00 euros.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.005.920,00 euros. IVA: 200.592,00 euros. Importe total: 2.206.512,00 euros.

Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP
Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a) y e) de la LCSP.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2023.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
 - c) Admisión de variante, si procede: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
 8. Apertura de ofertas:

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:

 - a) Fecha y hora: 25 de enero de 2023 a las 11:40 horas.
 - b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
 9. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario.
 10. Fechas de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de diciembre de 2022.
- Madrid, a 7 de diciembre de 2022.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(01/23.907/22)

